MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES

RESOLUCIÓN D.G.M. N° 419.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA ADQUISICIÓN DE LOS "SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE CARPETAS SÍMIL CUERO PARA REUNION DE MINISTROS DEL INTERIOR DEL MERCOSUR" EN LA MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA – CD Nº 29/2015, CON ID Nº 299.063.

Asunción, 04 de setiembre de 2015

VISTO: *El informe Nº 37/2015 del Comité de Evaluación, que contiene el estudio y consideración de la oferta presentada en la convocatoria para Adquisición de los "Servicios de Impresión de Carpetas Símil Cuero para Reunión de Ministros del Interior del Mercosur", proceso que se ha iniciado con la comunicación realizada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según ID Nº 299.063, y;* ----------

CONSIDERANDO: *Que, el informe del Comité de Evaluación recomienda que analizados todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), de acuerdo a lo establecido: en el Art. 26º- Evaluación de las Ofertas de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el Art. 61 Método de Evaluación del Decreto Nº 21.909/03 "Reglamentario de la Ley y a lo establecido en la Sección III, Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación citadas en el PBC, CONCLUIMOS, que la oferta de la Firma NUEVAS IDEAS (GRUPO 8 R S.A.), posee la solvencia económica, legal y capacidad de abastecimiento a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la Convocante y el Estado Paraguayo, en concordancia con el Artículo 4º Principios Generales; inciso a) Economía y Eficiencia: que textualmente menciona… "Garantizaran que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria".* ----------

En base a los parámetros mencionados, este Comité de Evaluación, eleva el presente informe recomendando la adjudicación de esta Licitación, a la Firma NUEVAS IDEAS (GRUPO 8 R S.A.), con RUC 80072458-5 por GUARANIES TREINTA MILLONES (GS. 30.000.000) por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y oferta más económica. ----------

Que, ha presentado su oferta en forma ajustándose sustancialmente a las disposiciones establecidas en el Articulo Nº 28 de la Ley Nº 2051/03, el Articulo Nº 63 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03.----------

Que, la Ley 978/96 de Migraciones, en el Art. 146 inc. f) establece que el Director General de Migraciones deberá administrar los fondos previstos en el Presupuesto General de la Nación, para la Institución y demás recursos establecidos en esta Ley; así como el inc. g) establece que deberá realizar los demás actos necesarios para el mejor cumplimiento de los fines y objetivos de la Dirección General de Migraciones.----------

POR TANTO, *en uso de sus atribuciones legales*
EL DIRECTOR GENERAL DE MIGRACIONES

RESUELVE:

Art. 1º ***ADJUDICAR,*** *el Llamado a Contratación Directa CD Nº 29/2015, para la Adquisición de los* ***"Servicios de Impresión de Carpetas Símil Cuero para Reunión de Ministros del Interior del Mercosur"****, con* ***RUC 80072458-5****, por un valor de* ***Gs. 30.000.000.- (Guaraníes treinta millones),*** *a la Firma Nuevas Ideas (Grupo 8R S.A.).*----------

Art. 2º ***DISPONER,*** *la firma del Contrato de la Adquisición de los "Servicios de Impresión de Carpetas Símil Cuero para Reunión de Ministros del Interior del Mercosur", entre la Dirección General de Migraciones y la Firma Nuevas Ideas (Grupo 8R S.A.).*----------

Art. 3º ***COMUNICAR,*** *a quien corresponda y cumplido, archivar.*----------

MINISTERIO DEL INTERIOR · Dirección General de Migraciones · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · Secretaría General

Abg. BLAS ANTONIO DUBREZ RODAS
Secretario General
Dirección General de Migraciones

MINISTERIO DEL INTERIOR · Dirección General de Migraciones · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · DIRECCIÓN GENERAL

Abg. JORGE M. KRONAWETTER
Director General
Dirección General de Migraciones